



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 392-16

25 JUL 2016
 Salta,
 Expediente N° 12.710/15

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales, la docente responsable de la asignatura **"TÉCNICA DIETOTERÁPICA"** de la carrera de Nutrición de esta Facultad, solicita autorización para convocar a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la mencionada cátedra; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada mediante Resolución –CD- 114/16, emite dictamen a fs.16 y 16 vta; proponiendo a la Srta. TOLEDO, Ana Daniela y la Srta. PERALTA, Marianela Belén, postulantes inscriptas en el cargo motivo del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificados los alumnos interesados y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 145/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/16 del 30/06/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra de **"TÉCNICA DIETOTERÁPICA"** de la Carrera de Nutrición esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remitase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS-



Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNS-